

línea tirada desde Rávena al Golfo de Fiume, prohibiendo que surcasen aquellos mares buques de guerra.

E. La libertad de las ciudades no había destruido los feudos, principalmente en los países montuosos, donde los señores se habían podido fortificar. Entre los situados al Noroeste del lago de Como habitaban los *Rusca*, que predominaron á veces en Lugano y Bellinzona; en el Bergamasco y el valle que conserva su nombre, los *Calepi*; en el Mantuano los *Bonacossi* 1276, y despues los *Gonzaga* 1328; en el Paduano las casas de *Este* y de *Carrara*; en el Vicentino y en la Marca de Treviso los *Collalto*, los *Camino*, los *Romano*; en el Verones los *Scala* y los *San Bonifacio*; en el Polesine de Róvigo los *Gavelli*; en el Reggiano los *Corregio*, los *Pico*, los *Fogliani*, los *Carpinetti*; en el Parmesano los *Rossi* hacía el Apenino, y los *Pelavicini* hacía el Po; en el Placentino los *Scotti* y los *Landi*; en el Pavés al Norte del Po los *Langoschi*, los *Gambarani* y los *Lomellini*.

En la ribera y entre las rocas de la Liguria habían conservado señorías los *Doria*, los *Fieschi*, los *Grimaldi*, los *Spinola*; los *Malaspina* en los Apeninos de la ribera de Levante; los *Porcari* entre las montañas de Luca; los *Segalari* y los de la *Gherardesea* en el Pisano; en el Sanes los *Ardenghi* hacía Occidente, los *Scalenghi* hacía Oriente, los *Gimleschi* hacía el Norte; en el Florentino los *Ubal dini* al Nordeste; los condes *Guidi* entre los Apeninos hacía Oriente; los *Uberti* y los *Pazzi*, en el Arno Superior; al Occidente los *Certaldi* y los *Capraja*.....

En estos señores era continuo el deseo de adquirir ó de recuperar el dominio sobre las ciudades, y lo lograron; de modo que cuantas repúblicas había, otras tantas tiranías se establecieron. Despues, poco á poco fueron absorbidas por señoríos mayores, como los de los *Torriani* y *Visconti* en Milan, de los *Scaligeri* en Verona y de los *Estensi* en Módena.

Algunos feudos mas poderosos se conservaban á los dos extremos de Lombardía; al Oriente el patriarca de *Aquileya*, que poseía el Friul y parte de la Istria; al Occidente la casa de *Saboya*, á quien pertenecían el Bugey (*Bellay*), la Saboya (*Chambery*), el Chablais en la orilla izquierda del lago Lemán, parte del Faucigny, del Vales y del país de Vaud, el ducado de Aosta, la Tarantasia, esto es, el valle superior del Isere, el marquesado de Susa y Turin. Se hubiera, pues, enseñoreado de los Alpes, á no dividirse en varias ramas, y quedar sujeta por lo mismo á Francia.

Confinaban con ella el marquesado de *Saluzzo* y el de *Monferrato*; desde el cual, hasta la costa ligur, se extendía el marquesado de *Finale* y *Carreto*.

F. El tiempo había consolidado la autoridad temporal del papa, que por derecho dominaba la Romanía, la Marca de Ancona, el ducado de

Spoletto, la Toscana Meridional, la Sabina, el Lacio hasta Terracina y Fondi. Pero en las ciudades, especialmente de las tres primeras provincias, se habían levantado varios tiranos, que enarbolando la bandera imperial para sustraerse del poder de la Santa Sede, en realidad no obedecían á nadie: así en Rávena dominaban los *Polenta*; en Rimini los *Malatesta*; en Bolonia los *Lambertazzi*, los *Geremei*, los *Pepoli*; en Urbino los condes de *Montefeltro*; en Camerino los *Varano*; en Ímola los *Manfredi*. En la misma campiña de Roma se habían elevado familias que el papa no podía refrenar: los *Orsini* entre las montañas al Este del Teverone; los *Colonna* al Occidente de Preneste; los *Savelli* en el Lacio antiguo hacía el Monte Albano; los *Frangipani* hacía Anzio, al Norte de las lagunas Pontinas; los *Farnesi* al Occidente del lago de Bolsena; los *Aldobrandini* al Sudeste de la Toscana.

Experimentando ménos incursiones de los Bárbaros, habían quedado allí mas vestigios del gobierno municipal antiguo; así toda aldea pretendía formar por sí un Estado, y de consiguiente el Estado de la Iglesia no era mas que la confusa reunion de tantas ciudades, cuerpos y señoríos independientes.

G. El resto de Italia al Sur de Ascoli, junto al Tronto, y desde Terracina en el Golfo de Gaeta, excepto *Benevento*, que permaneció en poder del papa, formaba el reino de *Nápoles*. Comprendía los *Abruzos* (Aquila, Sulmona, Téramo, Chieti, Ortona, Pescara); el condado de *Molise* (Isernia); la *Tierra de Labor* (Sora, Aquino, Fondi, Capua, Nápoles, Nola); el Principado (Benevento, Nocera, Amalfi, Salerno, Policastro); el ducado de *Calabria*, es decir, el antiguo Bruzio; la *Capitanata* (Foggia, Lucera, Manfredonia); el principado de *Bari* (Bari, Bitonto, Barietta); el de *Taranto* (Brindis, Otranto, Taranto); la *Basilicata* (Potenza, Melfi), y toda la *Sicilia*.

Cuando las victorias de Benevento (1265) y de Tagliacozzo (1268), al Noroeste del lago Fucino, hubieron asegurado el reino á Carlos de Anjou, parecía deber adquirir gran poder. El rey de Túnez era tributario de Carlos, que como senador de Roma y vicario del imperio en Toscana y Romanía ejercía sobre todo el centro de Italia una desusada autoridad. Unió á su condado de Provenza muchas ciudades lombardas que le reconociesen señor, y meditaba la conquista del imperio de Oriente. Las Visperas Sicilianas trastornaron los proyectos, y el reino quedó dividido en dos, de Tierra Firme y de Sicilia.

Pero la monarquía no había podido extinguir allí el feudalismo, arraigado en tiempo de los Normandos, y los barones tuvieron siempre una parte importante en las muchas vicisitudes del reino. Los principales eran los *Sanseverini*, que poseían la mayor parte de la Basilicata, el ducado de Amalfi, los condados de Sanseverino, de Marsico en el Principado, de Bassignano en Calabria, de Matera en la provincia de Taranto; los *Pipino*, que dominaban en mucha parte de

la Capitanata y en los sitios montuosos del principado de Bari. La parte occidental de la provincia de Tarento y algo de la Basilicata Oriental pertenecían á los *Balzi*; á los *Ruffo* la costa Nordeste del Bruzio; á los *Cantelmi* la pendiente occidental de los Apeninos, desde el lago Fucino hasta Venafro. Los *Orsini* romanos eran condes de Tagliacozzo y Manupella en los Abruzos, condes de Nola y príncipes de Salerno, y luego sucedieron en el ducado de Amalfi á los Sanseverino y á los Balzi en la provincia de Tarento. Los *Colonna*, también romanos, heredaron en el Bruzio los bienes de la casa Ruffo.

Ademas de estos, se encontraban en los Abruzos, hacía la costa el condado de Atria de los *Aquaviva*, el marquesado de Pescara de los *Avalos*, el marquesado del *Guasto*; en lo interior, los condados de Montorio de los *Gambalesa*, y de Celano de los *Savelli*; en la Tierra de Labor el condado de Fodi de los *Gaetani*, el ducado de Sesá de los *Marsano*; en el Principado los condados de Martino de los *Tocco*, de Cerreto de los *Sanframondo*, de Aviano de los *Sovrano*; en Calabria los de Nicastro de los *Origlia*, de Gerace de los *Caraccioli*, etc.

§ 11. FRANCIA.

Entre la primera Cruzada y la de San Luis, la Francia no experimentó ningun cambio en sus límites, sino que por el lado de los Pirineos Orientales, con el tratado de 1258, aquel rey renunció todo derecho soberano respecto de la Marca de España. Desde entónces los condes de Barcelona y Rosellon dependieron de la corona de Aragon, y el Ródano, el Saona, el Mosa Superior y el Escalda señalaban el límite entre la tierra del rey y la tierra del imperio.

Mientras que el feudalismo sucumbía en Italia bajo la influencia de los Comunes, y prevaecía en Alemania sobre la Monarquía, en Francia debía ceder al rey aliado con los Comunes, el cual dejaba limpio el espacio en torno de su primitivo ducado. La propiedad permanecía aun enteramente feudal; todavía eran grandes feudos Flándes, Borgoña, Bretaña: sin embargo, el rey y sus agentes se insinuaban donde quiera y hacían sentir al pueblo la accion tutelar de la institucion monárquica.

Á los cinco condados de *Paris*, *Melun*, *Etampes*, *Orleans* y *Sens*, herencia del rey de Francia en tiempo de Felipe I, fueron agregados sucesivamente, al Norte el *Vermandois* y el *Valois* (1215), el *Artois* (1180), el condado de *Clermont* en Beauvaisis (1218); al Occidente la señoría de *Montlhery* (1118), el condado de *Meulant* (1203), el *Vexin* (1205), los condados de *Dreux* (en el reinado de Luis VI), y de *Evreux* (1200), la *Normandía*, el *Maine*, el *Anjou* (1204), los condados de *Alençon* y de *Perche* (1221); al Sur los condados de *Corbeil* (en tiempo de Luis VI), de *Chartres*, *Blois*, *Sancerre* (1234), la ciudad de *Montargis*, las señorías de *Gieu* y de *Pont-Sainte-Maxence*

(bajo Felipe II), el vizcondado de *Bourges* (1100), el condado de *Macon* (1239), la parte de la ciudad de *Lyon* situada en la orilla derecha del Saona (1183), los condados de *Poitiers* y de *Auvernia* (1205), de *Tolosa* con sus dependencias (1270), de *Carcasona* y *Beziere*s (1247).

Por tanto, de los seis grandes feudos entre el Escalda y el Loira, ya no existían el ducado de Normandía y el condado de Anjou; otros dos estaban diezmadós en pro de la Monarquía. En 1191 el conde de Flándes cedió las ciudades de *Arras*, *Bapaume*, *Aire*, *Saint-Omer*, *Hesdin*, *Lens*, con los homenajes de *Boulogne*, *Guines* y *Saint-Pol* de Ardes. En 1234 el conde de Champagne vendió á San Luis los condados de *Blois*, de *Sancerre*, de *Chartres* y el vizcondado de *Châteaudun*. Poseían el ducado de *Borgoña* y el condado de *Bretaña* dos ramas segundas de la casa de Francia. Al Sur del Loira el condado de *Tolosa* y los ducados de Aquitania y Gascuña habían fenecido; el condado de *Barcelona*, cuarto gran feudo del antiguo reino de Aquitania, no pertenecía ya á la Francia.

También la Iglesia estaba expuesta á las continuas usurpaciones de los nobles, de los oficiales regios y de la clase média, al paso que mermaban las instituciones piadosas; de modo que si en el siglo XII se habían fundado setecientos dos monasterios, en el siglo XIII se dotaron solo doscientos ochenta y siete, y en el XIV no pasaron de cincuenta y tres.

Estos agrandados dominios de la corona no eran repartidos por los Capetos, como solían serlo por los Meroveos y los Carolingios; sin embargo, se daban provincias enteras en heredamiento á los príncipes de la sangre, creándose así un nuevo feudalismo aun mas peligroso que el anterior. Luis VI dió á su tercer hijo el condado de *Dreux*; Felipe Augusto el de *Damartin* á su hijo Felipe Hurepel; los tres hermanos de San Luis obtuvieron, Roberto, el condado de *Artois*, Carlos el *Maine* y el *Anjou*, Alfonso el condado de *Poitiers* con parte de la Auvernia, y todo el condado de *Tolosa*. El mismo San Luis enfeudó muchas provincias á sus hijos: á Juan Tristan el *Valois*, á Roberto el condado de *Clermont* en el Beauvaisis, y á otro los condados de *Alençon* y de *Perche*.

Los efectos de los heredamientos quedaron anulados cuando se estableció el uso de que, á falta de varones, recayesen en la corona, al revers de lo que se acostumbraba en otros feudos, donde sucedían también las mujeres.

Por este uso los antiguos feudos se subdividían y pasaban á otras familias. Subsistían aun:

a. Al Norte del Loira, el condado de *Flándes*, que en aquel tiempo se unió con el *Hainault*, y que á consecuencia del doble matrimonio de Roberto de Dampierre y su hijo, adquirió los condados de *Reihel* y *Nevers*, las baronías de *Donzy* y *Rizeys*: ademas los condados de *Guines* y *Saint-Pol*; el de *Eu*, poseído por la casa de Brienne; el de *Bretaña*,

Heredamientos.

Feudos.

aumentado con los bienes confiscados á la casa de Penthièvre; el señorío de *Laval*, poseído por una rama de los Montmorency; el condado de *Vendôme*; el de *Monfort l'Amaury*, que estaba para pasar á los condes de Bretaña; la baronía de *Montmorency*; los condados reunidos de *Champagne*, *Brie*, *Bar-sur-Seine*, cuyo poseedor había heredado el reino de *Navarra*; los condados de *Joigny*, de *Grand-Pré*, *Roussy*, de *Soissons* de la casa de Nesle; la baronía de *Coucy*; el señorío de *Joinville*, y el ducado de *Borgoña*.

b. Al Sur del Loira, los condados reunidos de la *Marche* y de *Angulema*; el vizcondado de *Turenna*; las posesiones de la casa de *Auvernia*, reducidas, á pesar de haber adquirido el condado de *Boulogne*; las baronías de *Bourbon* y de *Beaujeu*; los condados de *Rouergue* y de *Foix*, y el vizcondado de *Narbona*.

c. Los feudos entre el Garona y los Pirineos permanecían independientes, ó eran ligios del rey de Aragón.

El rey de Inglaterra había conservado en Francia el ducado de *Aquitania*, si bien de puro nombre; el *Bordeles*, el *Agènes*, el *Quercy*, y supremacía con respecto al condado de *Perigord* y al vizcondado de *Limoges*. Una rama segunda de la casa de Castilla poseía, desde 1252, el condado de *Aumale*, las baronías de *Montgomery* y de *Noyelles*, el señorío de *Epernon*, etc. La casa de Aragón tenía el señorío de *Montpellier*.

Junto al feudalismo se elevaban los Comunes y las ciudades municipales, que debían reprimirlo, y por último acabar con él. Los Comunes mas famosos fueron Beauvais (1099), Noyon (1178), San Quintín (1102), Laon (1112), Amiens (1113), Soissons (1116) en Picardía; Reims (1158), Sens (1146) en Champaña; Vezelay en Borgoña (en el reinado de Luis VII).

Deben añadirse á estos Abbeville (1100), Corbia (en el reinado de Luis VI) Chamouilles, Cerny y Verneuil (1184), Montreuil (1188), Saint-Riquier (1189), las aldeas dependientes de la iglesia de San Juan de Laon (1196), Athys (1212) en Picardía; en Champaña Chaumont (1182) y Dijon (1183); en Borgoña Baune, Chevy, Cortona (1184), Bourg, Comin y Crespy (1184), Bois-Commun en el Gatines, y Lorris (1186), Voisines (1187), San Andres cerca de Macon, Pontoise (1188), Dimont-Chery (1201), Pont-Audemer (1204), Ferrières (1205), Bray (1210), Chaulny (1213), Crespy en el Valois (1215), las aldeas dependientes de la abadía de Auvinny en la diócesis de Laon (1216), Poissy, Triel, Saint-Leger, Niort (1230), Aignes-Mortes (1246)....

Entre las ciudades municipales mas importantes se contaban Tolosa, Narbona, Nimes, Perigueux, Bourges, Reims, Paris. Seguian Agde, Angulema, Arras, Auch, Auxone, Autun, Auxerre, Bavaí, Bayeux, Besanzon, Burdeos, Boulogne, Cahors, Châlons-sur-Marne, Châlons-sur-Saône, Châtres, Clermont, Evreux, Langres, Limoges, Lyon, Macon, Maguelonne, el Mans Meaux,

Nantes, Nevers, Poitiers, el Puy, Rennes, Ruan, Seez, Senlis, Tours, Tróyes, Uzeu y muchas otras; tantas que á la Asamblea de 1249 acudieron cincuenta y dos diputaciones de ciudades solamente del Languedoc para jurar fidelidad al nuevo conde de Tolosa Alfonso, hermano de San Luis.

Muchísimas otras ciudades no eran ni municipios ni Comunes, y sin embargo disfrutaban de privilegios, obtenidos en tiempo de las Cruzadas ó en otras necesidades de sus señores. Entre ellas las habia primarias, como Orleans, y el mismo Paris, que no conservó los derechos de la antigua curia.

§ 12. ESPAÑA.

Rechazadas las nuevas invasiones de los Almoravides y de los Almohades, los Cristianos se engrandecían rápidamente en España: Córdoba, Jaén, Sevilla y las doce mil ciudades ó aldeas de que se dice estaban pobladas las orillas del Guadalquivir, habian sido quitadas á los Moros por Fernando III. Alfonso el Sabio tomó á Niebla al Sudoeste de Sevilla; Aragón recuperó el reino de Valencia y las islas Baleares, y dividió con Castilla el reino de Murcia; el rey de Portugal sometió á Lisboa y los Algarves; de manera que á los Moros no les quedaba mas que el reino de Granada, esto es, los países del Sudeste de la Península que atraviesan los altísimos montes de Sierra Nevada y Sierra de Loja. Pero protegidos por las fortalezas naturales de estos montes y los que el arte construyó en Granada, Gibraltar, Algeciras y Tarifa, adonde se alojaban los individuos procedentes de los países que caían en poder de los Españoles, y recibiendo auxilios del rey de Marruecos, todavía resistieron dos siglos.

Los reinos cristianos eran:

1.º Á Occidente PORTUGAL desde el Miño hasta la embocadura del Guadiana: donde se encontraban, de Norte á Sur, las ciudades de Braga, Porto junto al Duero, Coimbra en las riberas del Mondego, Santarem y Lisboa en las del Tajo, y Faro en la extremidad de los Algarves.

2.º En el centro los reinos unidos de CASTILLA y LEON, que comprendían la Galicia hasta el Miño (Lugo, Santiago, Tuy); Guipúzcoa (Vitoria, Bilbao y San Sebastian); Castilla la Vieja (Burgos). Calahorra, Santillana, Oviedo, Soria, Segovia, Ávila, Leon, Valladolid, Salamanca, Zamora, y Toro; Castilla la Nueva (Madrid, Toledo, Sigüenza, Cuenca, Ciudad Real); Extremadura (Badajoz y Cáceres); Andalucía (Sevilla, Niebla, Cádiz, Córdoba, Jaén), la provincia de Murcia en la capitania general de Valencia (Murcia y Catagena en el Mediterráneo).

3.º Al Nordeste el reino de ARAGON, poseído entonces por los condes de Barcelona, y formado por la reunion del Aragón (Zaragoza, Caspe, Huesca); la Cataluña (Barcelona, Lérida, Gerona, Urgel), y el Rosellon (Perpiñan). Jaime I añadió luego el reino de Valencia (Denia, Va-

lencia, Peñíscola á orillas del Mediterráneo, Morella al Noroeste de Valencia), el Sur de Murcia y las Baleares; pero cuando el reino de Murcia, á excepcion de Alicante, fué cedido á Castilla, el Aragón, no hallándose ya en contacto con los Moros, cesó de combatirlos, y quedó Castilla sola en el campo. Despues Aragón, para proteger el comercio de los Catalanes, dirigia toda su atencion al Mediterráneo, mayormente desde que convirtió á Sicilia en provincia suya.

4.º Al Norte la NAVARRA (Pamplona y Viana, fortaleza junto al Ebro para proteger la frontera de Castilla), pequeño reino, de que habian sido separadas Vizcaya, Álava y Guipúzcoa. Eran sus reyes los condes de Champaña.

§ 13. INGLATERRA, IRLANDA, ESCOCIA.

Por el Norte, el Twed formaba el límite entre la Inglaterra y la Escocia; pero aquella pretendia dominar y esta se negaba á obedecer. Al Oeste el país de Gales fué solo tributario, hasta que Eduardo I lo conquistó. Mas allá del canal de San Jorge, la Irlanda llana habia sido sometida, mientras que las partes montuosas del Occidente y las pantanosas del Norte eran el asilo de los indígenas que no querian sufrir el yugo. Los nobles normandos que habian hecho aquella conquista en tiempo de Enrique II, se la repartieron entre sí sin ventaja de la corona. Esta poseía grandes feudos en Francia.

Despues de la canquista normanda, la Inglaterra habia sido dividida en sesenta mil doscientos quince feudos de caballeros, de los cuales el rey habia tomado mil cuatrocientos sesenta y dos posesiones y las principales ciudades, para formar con ellas su dominio particular.

El resto fué distribuido entre mas de seiscientos señores, sus secuaces; diéronse cuatrocientos cincuenta feudos á Odon, hermano del conquistador; novecientos setenta y tres al conde de Mortagne; doscientos ochenta al obispo Godofredo; doscientos cuarenta y dos á Alan Fergent, conde de Bretaña; doscientos noventa y ocho á Guillermo de Varénes; ciento setenta y uno á Ricardo de Clare, etc. Pero con objeto de que tanto poder no llegase á ser peligroso, Guillermo habia esparcido aquellos dominios en los diferentes condados.

Los condes se convirtieron en hereditarios, y eran la primera dignidad despues del rey, con jurisdiccion régia en las provincias, vastos dominios, y el doble carácter de oficiales del rey y grandes vasallos. Los condados eran:

a. Al Sur del Támesis, de Oriente á Occidente, Cornwall (Falmouth); Devon (Exeter, Plymouth); Dorset (Dorchester); Somerset (Gloucester, Bath); Gloucester (Bristol, Gloucester); Wilt (Salisbury, Clarendon); Hamps (Winchester, Ramsey, Southampton, Portsmouth); Sussex (Chichester, Arundel, Lewes, Perensy, Hastings); Kent (Cantorbery, Dover, Sandwich, Rochester); Surrey (Guildford); Berks (Vindsor).

b. Entre el Támesis al Sur, el Wye y el Dec al Oeste, el Trent al Norte y el Mar del Norte al Este, se hallaban Essex (Colchester); Middlesex (Londres); Buckingham, Hertford (Saint-Alban); Bedford, Huntingdom, junto al Ouse; Cambridge abrazaba mucha parte de las Marismas entre el Ouse, el Welland y el Golfo de Boston (Cambridge, Ely, Thorney); Suffolk (Ipswich, Bury, Saint-Edmond); Norfolk (Norwich, Yarmouth); Oxford (Oxford, Woodstock, Bambury); Hereford á orillas de Wye (Hereford, Ross); Worcester junto al Saverne (Worcester, Evesham); Shrop en la ribera del mismo río (Shrewsbury); Warwick (Warwick, Kenilworth, Coventry); Leicester (Leicester, Bosworth); Northampton (Northampton junto al Nen, Naseby); Rutland (Stamford); Lincoln (Lincoln-Grimbsby, Spalding, Crowland).

Las ciudades fueron arruinadas por la conquista y por el sistema feudal. De mil seiscientas siete casas que tenia York, se vió reducida á novecientas sesenta y siete; Oxford, de setecientas veintiuna á doscientas cuarenta y tres; Chester, de cuatrocientas ochenta y siete á doscientas ochenta y dos; Derby, de doscientas cuarenta y tres á ciento cuarenta, y así las demas. Sin embargo, poco á poco se restauraron; principiando desde Enrique II, obtuvieron del rey ó de los señores cartas que aseguraban el comercio, y de consiguiente la prosperidad; y enriquecidas de este modo, adquirieron algun influjo en el Estado. Los ciudadanos de Londres y de los cinco puertos Dover, Sandwich, Hythe, Hastings y Romney, sin contar los grandes privilegios municipales, tuvieron títulos de nobles y barones. Despues, el 24 de diciembre de 1264 fueron invitados al parlamento los habitantes de todas las ciudades inglesas: en 1283 se decidió que debían elegir diputados para el parlamento todas aquellas donde hubiese un mercado, y ciento veinte enviaron representantes en 1295.

Los hidalgos y los propietarios libres se unieron á las ciudades, lo cual aumentó su importancia, y encontrándose amenazados por el rey y por los barones, se estrecharon entre sí y opusieron un cuerpo, en que el espíritu era igual por serlo también el interes, y llegaron á obtener la garantía de sus derechos.

Los reyes de Escocia perdieron de nuevo el Northumberland; pero adquirieron del rey de Noruega á Man y las Hébridas (1266); solo que á la muerte del rey Alejandro empezó una larga anarquía (1286-1370). Ciudades importantes y fuertes eran Roxburg, Jedeburg, Berwick en la frontera inglesa; Edimburgo, capital del país; Stirling, al Noroeste del mismo.

Pero despues de asegurada la independencia, estalló la anarquía feudal. Los terrenos bajos (Lowlands) reconocían la autoridad del rey; mas los altos (Highlands), esto es, la parte septentrional montuosa, estaba ocupada por hombres independientes. Los Montañeses se dividían en clanes, designado cada uno por el

Poseiones de los extranjeros.

Comunes.

Ciudades.

Nobles inmediatos.

Escocia.

Dominio real.

Feudos inmediatos.

Condados.

nombre de un antiguo jefe; los principales eran los Douglas, Gregor, Donald y Campbell. Al Sur hacia Inglaterra, había clanes indóciles, formados por aventureros de los dos reinos, llamados Borderers, que hacían correrías en las tierras confinantes.

Las Hébridas obedecían a un lord de las Islas.

§ 14. ESCANDINAVIA.

Con el Cristianismo se introdujo en la Escandinavia la vida civilizada, cesó la ferocidad propia de tribus errantes, y en vez de las conquistas militares, se buscaron las de la civilización.

El Jutland, la Escania, las islas Danesas, Rugen, Bornholm y la Estonia Septentrional formaban la Monarquía Danesa; la cual, poderosa en otro tiempo con los primeros Woldemaros, fué mutilada por el clero y los nobles.

La NORUEGA se extendía desde la extremidad de la provincia de Bohus (Marstrand) hasta los hielos del Finmark. Aquino VI (1247) la repobló, volvió a ceñir de murallas las ciudades, y aseguró el dominio supremo en la Islandia, la Groenlandia y las islas del Mar del Norte, a excepción de Man y las Hébridas. Pero el establecimiento de un banco de Lubek en Bergen y los privilegios concedidos a los negociantes anseáticos produjeron disturbios.

La SUECIA comprendía la Gotia propiamente dicha, la Suecia, las islas de Oeland y de Gothland de la Finlandia, y parte de la Laponia Finlandesa. Jarl Birger, regente del reino, edificó a Abo en la costa de Finlandia, y fortificó a Estokolmo.

Las ciudades en los tres reinos eran todavía débiles, pero los aldeanos, habiendo permanecido libres, tomaban parte en las Dietas y en los negocios. La Noruega no tuvo nunca feudos como se entendían en otros puntos; solo se instituyeron allí dos condados al finalizar la edad media, cuando los reyes daneses la poseían.

§ 15. ESTADOS ESLAVOS.

Los caballeros Teutónicos establecieron un nuevo dominio a orillas del Báltico, entre el Vístula y el Golfo de Finlandia, en la Prusia, en la Curlandia y en la Livonia. Los indígenas, sostenidos por los Lituanos, resistieron, pero pronto se encontraron encadenados por los muchos castillos de los caballeros.

Los Lituanos sacudieron en el siglo XI el yugo de los príncipes rusos; en el XIII conquistaron un vasto país, que abrazaba al Norte las comarcas bañadas por el Dwina en la mitad de su curso, al Este las atravesadas por el Dnieper, al Sur toda la cuenca del Pripetz, donde están las mayores lagunas de Europa, al Oeste una

pequeña parte de la cuenca del Bug y casi toda la del Niemen, con las ciudades de Polotzk a orillas del Dwina, Minsk hacia los manantiales del Niemen, Novogrodek al Oeste de Minsk, Grodno junto al Niemen, y Pinsk cerca del Pripetz.

Los ducados de Masovia y Cuyavia, esto es, casi toda la parte polaca de la cuenca del Vístula, pretendían ser independientes, lo cual debilitaba el reino y producía guerras civiles. De ellas se aprovecharon los caballeros Teutónicos, los Lituanos, los Húngaros, los Mogoles, que devastaron toda la Polonia Meridional, y saquearon a Sandomir y Cracovia; de modo que causa admiración el que, en medio de divisiones exteriores y ataques en lo interior, la Polonia llegase a ser la potencia predominante del Norte.

La Rusia estaba también dividida en principados (Susdal, Tiver, Casan, Smolensko, Kief, Chernicof), y en repúblicas poderosas, como Pskof junto al lago Peipus, y Novogorod, dominadora de la Rusia Septentrional. Por eso los Mogoles la redujeron a esclavitud, fijando una capitación sobre los habitantes, aunque conservando al gran ducado de Wladimir el título de jefe supremo, dependiente de la Grande Horda que dominaba toda la Rusia Oriental hasta el Voroneya, afluente de la orilla izquierda del Tanáis.

Se añadió a la Hungría toda la Dalmacia, excepto Zara que los Venecianos recuperaron en 1202, y el palatinado de Machow, establecido en 1247 a expensas de los Servios, en la orilla derecha del Danubio, desde Belgrado hasta cerca de Widdin. Los Cumanos, groseros e idólatras, que habiendo los Mogoles conquistado la Rusia Meridional, se refugiaron en Hungría; los Sajones residentes en Transilvania, donde edificaron a Hermanstadt, con muchos privilegios, y las concesiones hechas a los magnates, fueron causa de disturbios, en medio de los cuales invadieron los Mogoles el país.

La Bohemia conquistó su independencia en el grande interregno (1254-1273), formando una Monarquía electiva. En 1268 se le agregaron los ducados de Austria, Estiria, Carintia y Carniola, que perdió en 1276. Carlos IV añadió a aquel reino, como feudos, la Lusacia, la Silesia Superior e Inferior, y el condado de Glatz.

En la orilla izquierda del Danubio, bajando desde Belgrado, estaban los Servios y Búlgaros. La Servia, cuya parte Nordeste se llamaba también Rascha, comprendía además el litoral del Adriático, desde el territorio de Ragusa al de Scútari, y al Sur se extendía hasta las montañas de Macedonia. Entre el Danubio y el Hemo dominaban los Búlgaros, que habían conquistado recientemente la Tracia; pero no podían sostenerse contra los Húngaros y los Mogoles.

ÉPOCA XIII

DESDE EL AÑO 1300 HASTA EL 1492 DE J. C.

En esta época los Estados recibieron la organización que después han conservado, con ligeras alteraciones, en la edad moderna: por lo cual conviene detenerse algo más en su descripción.

§ 1. ASIA.

Al presentarse Tamerlan (1360) el Asia estaba dividida de la manera siguiente:

1º El reino de los Otomanos comprendía el Occidente del Asia Menor, y sus ciudades principales eran Brusa, Mármora, Pérgamo y Esmirna, reconstruida por Juan Comneno.

2º Los reinos selyúcidas de Soliman baja, su capital Costamun; de Guermian, su capital Kutahieh; de Zakaria, su capital Karahissar; de Caramania, su capital Caraman; de Amerkhan, su capital Ak-serai; de Siva, su capital Siva.

3º Reino de los Ilkanes, con el Cáucaso al Norte, que lo separaba del Capchak; el Caspio al Este; al Sur el Bar-el-Irak y otros ríos que lo separaban de los Árabes libres, y al Oeste el imperio de los mamelucos baharitas; su capital Bagdad.

4º Imperio de los Modafares, dividido en cuatro Estados principales, designados con los nombres de sus capitales: Ispahan, Chiraz, Kerman y Yezd.

5º Reino de los Sarbedares, su capital Sebzavar.

6º El de los Kurt tocaba al Oeste con los dos anteriores, y al Este con el Indo; capital Herat.

7º El imperio de Dehli estaba limitado al Norte por el Himalaya, al Este por el Bengala, al Sur por el imperio de los Bamanes, al Oeste por el Indo; su capital era Dheli, adornada con hermosos edificios.

8º Reino de Malwah, país montuoso en las dos pendientes de los montes Vindia; su capital Mandó.

9º El imperio de los Bamanes abrazaba todo el Decan musulman; su capital Calberga. Allí estaban también las ciudades santas de Elora, famosa por los templos abiertos en el granito, y de Jagrenat en el Golfo de Bengala, con una inmensa pagoda, a cuyo ídolo acuden a adorar todos los años innumerables peregrinos.

10º Reino de Bisnagar, su capital Vijanagara, ó ciudad de las victorias.

11º El de Belala comprendía el resto de la península, dividido en muchos principados dependientes.

12º El de Bengala, su capital Porrúa, cerca de la orilla izquierda del Mahanada, con una mezquita hermosísima, fabricada por Ilias Agi, segundo rey mahometano de Bengala.

13º Imperio de los Ming, su capital Nan-king.

14º El de los Yuan del Norte ó Mogoles, su capital Carakorom.

15º Y de los Chagatais, cuya unidad restauró Tamerlan.

§ 2. IMPERIO MOGOL A LA MUERTE DE TAMERLAN.

Tamerlan dejó (1405) un imperio que se extendía al Norte hasta los montes Beczha y Ulugtag, el Caspio y el Cáucaso; al Oeste hasta el imperio de Trebisonda, el Eufrates Superior, los Estados tributarios de los príncipes selyúcidas restaurados por él, y el imperio de los mamelucos boryitas, señores de la Pequeña Armenia desde 1374; al Sur hasta el reino de los Ilkanes; al Este hasta el imperio de Dehli y el de los Ming y los Mogoles independientes. La capital era Samarkanda, centro de inmenso comercio; Bokara había vuelto a ser rica y floreciente; se demolieron las fortificaciones de Herat, y sus puertas, revestidas de láminas de acero, con adornos e inscripciones, fueron trasladadas a Kesc: en Ispahan de orden de Tamerlan fueron degollados setenta mil ciudadanos.

La China era también vastísima, tocando al Norte con los Mogoles independientes y el imperio de Timur; al Oeste con este último; al Sur con el imperio de Dehli y los reinos de Nepal y de Bengala, del que la separaba el Himalaya; al Este con los pueblos Ainos. Comprendía pues: 1º China propiamente dicha, dividida en catorce provincias; 2º el reino de Ngan-nan, ó Kiao-chi y Tang-king, conquistado después de extinguida la familia real de los Chin, en 1408; 3º el Tibet, gobernado por ocho reyezuelos bajo la supremacía civil del emperador, y la espiritual del dalai lama, residente en el famoso templo de Patala; 4º el antiguo reino de Kamil y las varias tribus antedichas, diseminadas desde las fronteras Nordeste del Tibet y los montes Bavan-Kar hasta las montañas Blancas.